

<p align="center">CLIPPING</p> <p align="center">PREVISIONES S.SANTA RENT A CAR</p>	<p align="center">MEDIO</p> <p align="center">  Fecha de publicación 07/11/2011 </p>	<p align="center">MATEO & </p>
---	--	--

Actualidad24horas.com



Noticias de turismo en España

Empresas de 'rent a car' piden una rebaja del IVA que se aplica al alquiler de vehículos sin conductor

ACTUALIDAD24HORAS.COM

La Federación Nacional de Asociaciones de Empresas de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor en Zonas Turísticas (Zonturent) pidió hoy al Gobierno una rebaja del IVA que se aplica al alquiler de automóviles sin conductor.

La organización, que celebra en Madrid su octava asamblea nacional hasta el próximo domingo, demanda en concreto que se equipare el IVA del alquiler de vehículos sin conductor al de sectores como el turismo o el transporte.

El alquiler de un vehículo sin conductor está gravado con un tipo de IVA del 16% (13% de IGIC en Canarias), mientras que los sectores del turismo y del transporte soportan un IVA del 7% (5% de IGIC en Canarias).

El presidente de Zonturent, Juan Ortigüela, afirmó que "no es comprensible que el alquiler de un vehículo sin conductor tenga actualmente en España la consideración de elemento de lujo". Así, argumentó que la equiparación del IVA con el turismo y el transporte permitiría abaratar los precios y dinamizar la renovación de la flota de las empresa, con la consiguiente mejora del servicio.

Zonturent, que cuenta con más de 750 empresas del sector, pide además su admisión en la CEOE, que le ha sido denegada anteriormente, y demanda al Gobierno el control de actividades de competencia desleal en el sector.

Relacionados con Empresas de 'rent a car' piden una rebaja del IVA que se aplica al alquiler de vehículos sin conductor